

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Plan de Tampico

14 March 1832

Tampico, Tamaulipas

Content:

Petición de las guarniciones y ayuntamiento de Tampico al general Esteban Moctezuma de ponerse al frente del pronunciamiento a favor de Santa Anna, 14 de marzo de 1832

Los que subscribimos, como jefes de las compañías de las guarniciones militares de esta ciudad a su nombre nos apresuramos a exponer a V.S. que en las críticas circunstancias en que ha puesto a la patria un ministerio tiránico, no hemos podido menos de declararnos por el partido de la libertad proclamada en Veracruz por el invicto Gral. don Antonio López de Santa Anna cuyo nombre solo electriza el corazón de todos los soldados de nuestros cuerpos.

Sabemos que la subordinación es un deber del soldado pero sabemos también que antes de ser soldados somos ciudadanos de una república democrática y federal y de consiguiente estamos persuadidos de que la subordinación no se puede llevarse al extremo de hacernos verdugos de nuestros hermanos, puesto que la patria nos ha dado las armas, no para sofocar la libertad sino para sostener con gloria la independencia de la nación. Por estas razones y convencidos, como una gran parte de la república, que los ministros actuales, son hombres enemigos de la libertad y que gradualmente quieren minar nuestras sacrosantas instituciones, nos hemos separado de la obediencia de ellos, a pesar de esto, he conservado la disciplina militar como podrán certificar todos los habitantes de esta ciudad naturales y extraños.

Nuestro más ardiente deseo en la crisis actual es el de la unión de todos los mexicanos, a fin de que cuanto antes se establezca la concordia, contamos a V.S. en el número de y la buena fe y magnanimidad con que ha venido nosotros, nos hace esperar a V.S. no será indiferente a los males de la patria y al peligro que corren las instituciones federales. Es indispensable que nos unamos con energía a fin de poner un término a la guerra civil, y que él conozca que está rodeado de viles aspirantes sin duda separará luego que oiga la opinión nacional.

Con este objeto suplicamos a V.S. que desconociendo la autoridad de un ministro que se ha hecho incompatible con la libertad y paz pública, se adhiera francamente a nuestro pronunciamiento en cuyo caso desde luego le reconoceremos nuestro digno caudillo y unidos con los valientes que están a sus órdenes sostendremos a todo trance los derechos de la patria y apoyando las solicitudes los patrióticos representantes en el congreso de Tamaulipas como otros congresos lo mismo que Tampico de Tamaulipas

Marzo 14 de 1832

Esteban Moctezuma. [siguen firmas]

Sala capitular de Tampico de Tamaulipas

El ayuntamiento constitucional de esta ciudad se apresura a pasar a manos de V.S. la adjunta

exposición que le han presentado los ciudadanos de esta ciudad, comprometidos en el pronunciamiento de la tropa contra el Ministerio, y en la que solicita que esta corporación interponga su influjo con vuestra señoría a fin de que se sirva adherirse al movimiento brindándole con el mando bajo esta condición ínterin duren las criticas circunstancias en que se encuentra este pueblo.

El ayuntamiento como órgano legal de la opinión del pueblo asegurará a vuestra señoría que ésta ha sido y es en favor del Gral. Santa Anna, como que esta ciudad fue el teatro de los días de gloria que dio a la patria el año de 29 y vuestra señoría sabe muy bien que un pueblo que idolatra su independencia y libertad, nunca olvida al Gral. que ha tenido la fortuna de pelear, victoriosamente por tan caros derechos.

Pero el ayuntamiento está lejos de querer dar al general Santa Anna más influjo del que sea compatible con la libertad pública y solo menciona el amor que le profesan los naturales de esta cámara para hacer presente a V.S. que era imposible sin muchas desgracias sofocar el movimiento popular, como que el entusiasmo llegó a su colmo según podrán informar a V.S. todos los hombres imparciales.

Este ayuntamiento está convencido de que el único medio de terminar la guerra civil es la remoción del ministerio según lo han pedido ya las legislaturas de este estado, Zacatecas y Jalisco. Por otra parte los pronunciados de esta ciudad y Pueblo Viejo se han conducido con una loable moderación; y prevalecen afortunadamente entre estos ciudadanos, ideas de orden, subordinación y desinterés; tienen confianza en V.S. según lo expone, y de consiguiente este a nombre de la patria adorada; en nombre de esta rica población expuesta a todos los males de la guerra civil y de la anarquía, suplica encarecidamente a vuestra señoría se adhiera francamente al pronunciamiento de esta ciudad encargándose del mando militar para proveer a su seguridad, hasta que el excelentísimo Sr. vicepresidente se persuada de la indispensable necesidad de remover unos ministros que han perdido la confianza nacional y son la causa de la guerra civil en que nos vemos envueltos.

Dios y Libertad

Tampico de Tamaulipas, marzo 14 de 1832.

Tomas Rossell, presidente
P. Gamboa

Señor general brigada D. Esteban Moctezuma

Context:

Following on from the preceding Acta de la oficialidad de Tampico (10 March 1832) and Pronunciamiento de los vecinos y ayuntamiento de Pueblo Viejo (13 March 1832), this pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Veracruz of 2 January 1832, confirmed Colonel Esteban Moctezuma's disposition to head the movement in Pueblo Viejo and Tampico. It is made up of two parts, the first having been signed by the representatives of the military garrisons of the region, the second by the town council. It is interesting that in the first section, the military officers involved found a way of justifying their act of insubordination by stressing that the very concept of subordination was relative. Also worthy of note is that in the second part, albeit supportive of the pronunciamiento, the town councillors qualified their participation in the movement, and, in particular, their support of Santa Anna. What becomes evident is that this town council supported the call for the removal of the centralist ministers but did not want to be seen supporting a movement that some suspected harboured other aspirations, namely, Santa Anna's rise to power. (See Acta de oficiales y jefes de la comandancia de San Cristóbal, 5 February 1832, for an early pronunciamiento de rechazo that argued that the Plan of Veracruz of 2 January 1832 had a hidden agenda). In other words, the town council wanted to make public that it supported the call for the renewal of the cabinet but did not back the overthrow of the government.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=806>